



*ANUNCIO de 29 de noviembre de 2024 por el que se da publicidad a las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Auxiliar de Comunicación. (2024082023)*

En la página web de FEVAL-Institución Ferial de Extremadura ([www.feval.com](http://www.feval.com)) en el apartado Empleo de Ferias ([www.feval.com/ofertasferias/](http://www.feval.com/ofertasferias/)), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer con carácter de personal laboral temporal de FEVAL-Institución Ferial de Extremadura, las siguientes plazas:

Una plaza para la categoría Técnico Auxiliar de Comunicación, Grupo D 1.

Contratación que se efectuará según el grupo de adscripción resultante de los candidatos seleccionados que ejecuta la entidad ofertante, aprobada por Resolución del Director General de FEVAL-Institución Ferial de Extremadura, de fecha 29 de noviembre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será del 2 de diciembre de 2024 al 16 de diciembre de 2024. Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web de FEVAL-Institución Ferial de Extremadura ([www.feval.com](http://www.feval.com)) en el apartado Empleo de Ferias (<https://www.feval.com/ofertasferias/>).

Don Benito, 29 de noviembre de 2024. El Director General de FEVAL-Institución Ferial de Extremadura, FACUNDO MERA ARIAS.